



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SONSECA

EXPTE N° 2580/2022.

Proceso selectivo estabilización Productor/a de radio.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA:

De conformidad con las bases que rigen el presente proceso selectivo aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 9 de diciembre de 2022 y publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo nº 248, de 30 de diciembre de 2022, en uso de mis atribuciones, previstas en el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Vista la imposibilidad de intervención y participación por parte de algunos de los miembros actuales del Tribunal de selección, resuelvo:

PRIMERO: Aprobar la modificación de los miembros del Tribunal, que será formado por la siguientes personas:

Titulares:

Presidente/a: María José Gómez Marín.

Secretario/a: Justino Cerezo González.

Vocal: Cristina Rodríguez Malo Rojas.

Vocal: Jesús Martín Maestro Villarrubia.

Vocal: Gema Ruiz García.

Suplentes:

Presidente/a: Beatriz Rodríguez Arellano.

Secretario/a: Rocío Manzano Bueno.

Vocal: Felisa Espárrago Mogena.

Vocal: Carolina Rubio Sánchez.

Vocal: Jesús González García.

SEGUNDO: Dar traslado de la presente resolución a los interesados.

TERCERO: Dar cuenta del presente decreto al pleno en la primera sesión que se celebre.

CUARTO: Publicar este decreto en la sede electrónica de este Ayuntamiento: [<https://sonseca.sedelectronica.es/info.0>].

Sonseca, 3 de octubre de 2025.–La Alcaldesa, María Victoria Martín de San Pablo Sánchez.

N.º I.-4884